

Términos y condiciones:

AMAMOS LOS PUNTOS EN VERANO | REDENCIÓN DE PUNTOS PALACIO

La participación de los consumidores en esta Promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones, así como de la mecánica. Su aceptación implica regirse por los mismos para el desarrollo de la presente Promoción.

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: AMAMOS LOS PUNTOS EN VERANO | REDENCIÓN DE PUNTOS PALACIO.

VIGENCIA GENERAL DE LA PROMOCIÓN: Del 15 de julio de 2025 hasta el 17 de julio de 2025.

<u>EMPRESA RESPONSABLE:</u> El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. (En adelante el "El Palacio de Hierro") ubicada en Calle Durango número 230, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

ÁMBITO DE VALIDEZ: Nacional, participan en la presente promoción las compras realizadas a través de los medios especificados en el **anexo 1** de los presentes Términos y Condiciones.

<u>PARTICIPANTES:</u> Promoción para personas mayores de edad que radiquen legalmente en la República Mexicana, que participen en la mecánica durante la vigencia de ésta en las unidades de negocio y horarios señalados en los presentes Términos y Condiciones.

Es obligación de las personas participantes conocer y cumplir los presentes Términos y Condiciones. Cada participante asumirá la responsabilidad de actualizarse e informarse regularmente acerca de esta reglamentación, con el fin de conocer sus derechos y sus obligaciones.

MECÁNICA:

El tarjetahabiente Palacio deberá realizar una compra con su Tarjeta Palacio en el periodo de vigencia de la presente promoción y los Puntos Palacio que tenga acumulados valdrán el Doble¹.



Términos y condiciones:

AMAMOS LOS PUNTOS EN VERANO | REDENCIÓN DE PUNTOS PALACIO

RESTRICCIONES:

¹Los Puntos por Apertura no aplican en redención de Puntos al Doble, sólo participan puntos por compra.

La redención (uso) de Puntos al Doble no participa para las compras en: Pago de Servicios, Superboletos, Estacionamientos, Viajes Palacio ni Boletos de avión.

Monto mínimo de Puntos Palacio acumulados es de 100 Puntos Palacio para poder utilizarlos en la promoción.

GENERALES:

Las compras con Puntos Palacio no generan más Puntos Palacio.

Los Clientes que tengan puntos acumulados en su cuenta, son los puntos que puede redimir (usar) al Doble; si el cliente realiza compras (no con Puntos Palacio) y genera más puntos, estos se verán reflejados al día siguiente y podrá utilizarlos para volver a redimirlos y así sucesivamente.

Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción el cliente puede acudir al área de crédito de la tienda El Palacio de Hierro de su elección o comunicarse a la Línea 555-Palacio (555-725-2246) de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 21:30 horas, sábado y domingo en un horario de 9:00 a 21:30 horas.

Tasa revolvente 59.9% anual sin IVA. CAT sin IVA 79.4% para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 1 de enero de 2025 y aplicable durante la vigencia de la promoción. CAT 0.0% para mensualidades sin intereses, informativo.



Términos y condiciones:

AMAMOS LOS PUNTOS EN VERANO | REDENCIÓN DE PUNTOS PALACIO

ANEXO 1

Participan las siguientes unidades de negocio para la promoción:

Ventas en línea en: www.elpalaciodehierro.com.

Ventas por teléfono: 55-5725-2246 / opción 1 y posteriormente opción 3.

Ventas a través de WhatsApp: 55-5725-2246.

Ventas a través de Mi Palacio App.

*Las ventas realizadas por teléfono, WhatsApp y Mi Palacio App tendrán el mismo efecto que si se realizan personalmente en <u>www.elpalaciodehierro.com</u>, motivo por el cual las dinámicas aplicables a ventas en línea también serán aplicables a ventas por teléfono, incluida la preventa.